

ACTA N° 014

Reunidos los integrantes del R. Ayuntamiento en la Sala de Cabildo de la Presidencia Municipal de Rayones, Nuevo León, siendo las 4:00 p.m. del día Martes 28 de Enero del 2025, se dio inicio a la **Sesión Ordinaria**. La sesión fue presidida por el C. Alcalde, Rolando Montoya del Bosque, bajo el siguiente:

Orden del día:

- 1.- Lista de asistencia.
- 2.- Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
- 3.- Asuntos generales.
- 4.- Clausura.

Desarrollo del Orden del Día:

1.- Lista de asistencia.

- Se inició la sesión con todos los regidores presentes.

2.- Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

- Se da lectura y se somete a votación la aprobación del Acta Núm. 013, señalando si tienen comentarios al respecto.

No habiendo comentarios al respecto, se asienta que el Acta Núm. 013, es aprobada por **unanimidad**.

3.- Asuntos generales.

- Revisión de la problemática del agua en las comunidades en específico la comunidad de Cañadas, así como la asignación de una persona encargada para el seguimiento de los temas en materia hídrica.
- Revisión de los temas de inseguridad en las comunidades en específico, casillas para la atención de seguridad Pública.
- Revisión de los puntos de venta de cerveza así como la regulación de los horarios de venta.
- Envío de personal de servicios primarios para la evaluación de la infraestructura para su uso doméstico.
- Nombramiento de los jueces para la resolución de controversias locales.

- Toma de nuevamente la palabra el Alcalde, C. Rolando Montoya del Bosque, para pedirles su autorización a los miembros del Ayuntamiento para que durante el ejercicio 2025, todas las obras que se realicen dentro del Municipio se utilice materiales y mano de obra de la región, al igual que el transporte de materiales, sea en vehículos de los habitantes de las diferentes comunidades que se vean beneficiados con una obra, y de ese modo sea doble el beneficio, esto aclarando, cuando no sean obras que se realicen con especificaciones técnicas como las de la CFE y la SCT.

Además, les solicito su autorización para proporcionar apoyos directos a campesinos, productores agrícolas, ejidatarios, ganaderos y toda la gente de bajos recursos, todo esto dependiendo de las necesidades que planteen y a los recursos con que cuenten esta Administración. Esto puede ser como pago de horas máquina para la limpia de sus parcelas y huertas de nogal, reparación de canales de riego y bocapresas, construcción de bordos, desazolves de canales y tanques de almacenamiento de agua, suministro de coplees y mangueras para líneas de conducción de agua potable en las que se benefician a las diferentes comunidades de nuestro Municipio, suministro de manguera de diferentes espesores para la conducción de agua que se utiliza en las parcelas de los campesinos, al igual que se vean beneficiados los ganaderos de todas las comunidades y con esto seguir fomentando la cría de ganado bovino y caprino, además ayudarles a construir pequeños techos que sirvan como bodegas para forraje, cerco de sus parcelas, construcción de pilas para almacén de agua que sea utilizada en el riego de los nogales y abrevar su ganado y de igual manera la perforación de pozos para extraer agua, equipados con papalote o equipo de bombeo, aclarando, siempre y cuando sean proyectos productivos que tengan viabilidad.

Así mismo becas para estudiantes de preparatoria y universitarios y también empleo temporal para jóvenes y adultos, en apoyo a microempresarios y dueños de huertos de nogal, siempre y cuando se cuente con presupuesto disponible.

- Quiero pedirles también el apoyo señores Regidores, para que el Municipio firme en Comodato con los funcionarios y trabajadores del Municipio, que utilicen sus vehículos y de este modo poder apoyarlos con combustibles, mantenimiento del vehículo y dotación de neumáticos en el desempeño de su función.
- De igual manera solicito su apoyo para llevar a cabo la dotación de Diesel, refacciones y pago de horas maquina o tractores que hagan trabajos en beneficio de algunos ciudadanos o comunidades de nuestro Municipio en el arreglo de lugares públicos o caminos vecinales que así lo requieran, esto será de manera esporádica, cuando mi administración no lo pueda llevar a cabo.

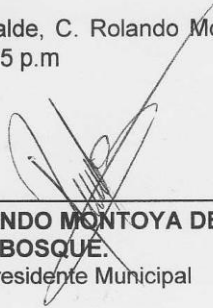
Se somete a votación estas propuestas del Alcalde, C. Rolando Montoya del Bosque y no habiendo comentarios al respecto, se aprueban por **UNANIMIDAD.**

El Secretario del Ayuntamiento, C. Jaime Alan Reyes Valdez, le informa al Alcalde, que no hay más asuntos que tratar, y le solicita clausurar la sesión.

4.- Clausura

- El Alcalde, C. Rolando Montoya del Bosque, clausura la sesión ordinaria a las 5:25 p.m

"FIRMAS"



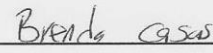
C. ROLANDO MONTOYA DEL BOSQUE.
Presidente Municipal



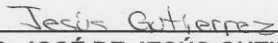
C. YADIRA LISBET ESPINOSA DELGADILLO.
Primera Regidora



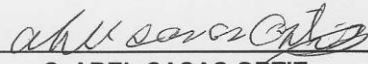
C. FRANCISCO JAVIER PADILLA GUERRERO.
Segundo Regidor



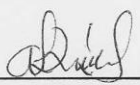
C. BRENDA NATALY CASAS RAMOS.
Tercera Regidora



C. JOSÉ DE JESÚS GUTIÉRREZ BELTRÁN.
Cuarto Regidor



C. ABEL CASAS ORTIZ.
Quinto Regidor



C. ADRIANA LORENA DE LA FUENTE GARCÍA
Sexta Regidora



C. SILVIA MARÍA GARCÍA SALAZAR
Síndica Municipal



C. JAIME ALAN REYES VALDEZ
Secretario del Ayuntamiento